

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

11022 *LARGOYMARECHAL, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
COSTUM'RENT AND SERVICES, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento con lo dispuesto en el art. 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, Ley 3/2009), se hace constar que, en fecha 13 de noviembre 2015, las Juntas Generales de Largoymarechal, S.L., y de Costum'Rent And Services, S.L., han acordado unánimemente la fusión de ambas Compañías siendo la Sociedad absorbente Largoymarechal, S.L., y la Sociedad Costum'rent And Services, S.L., la Sociedad absorbida.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades indicadas podrán oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Madrid, 13 de noviembre de 2015.- Administrador Único de Largoymarechal, S.L., y Costum'Rent And Services, S.L., D. Francisco Javier Toledo Maigne.

ID: A150050616-1